



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

11239 *Anuncio por el que se hace público el contrato de prórroga tácita de arrendamiento de un inmueble del servicio de ocupación de las illes balears*

De conformidad con lo que establece el artículo 138 del Reglamento de desarrollo de la Ley 6/2001, de 11 de abril, de patrimonio de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, aprobado por el Decreto 127/2005, de 16 de diciembre, se hace público el siguiente contrato de arrendamiento de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares:

Expediente: PRO02 689/2016

Tipo de contrato: privado, arrendamiento de inmueble

Forma de adjudicación: directa

Objeto: local situado en la calle Mayor esquina con calle de Jaime II de la Ciudad de Manacor en Palma.

Período de vigencia: desde el 31 de mayo de 2016 al 28 de febrero de 2017

Importe total: 15.069,60 euros (21% de IVA incluido)

Arrendador: "Mijoange S.L." representada por Pedro José Sureda Veny

En Palma, a 12 de septiembre de 2016

El director del Servei d'Ocupació de les Illes Balears

Pere Francesc Torrens Martín

